

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN ANTE EL COVID-19

PROTOCOLO DE INSTALACIONES:

- **Medidas establecidas de distancia social y señalización correspondiente.**
- **Limpieza y desinfección en zonas comunes cumpliendo normas establecidas por el Ministerio de Sanidad en cuanto a los productos adecuados, la frecuencia y los protocolos a llevar a cabo.**
- **Limpieza y desinfección diaria de las habitaciones con productos Bactericidas, Fungicidas y Viricidas autorizados por Sanidad.**
- **Higienización de la parte textil en las habitaciones. (en Zonas Comunes no tenemos nada textil).**
- **Dispensadores de gel desinfectante de manos en zonas comunes (recepción, pasillos...).**
- **Precintado de momento Solarium para evitar concentración de usuarios.**

PROTOCOLO DE CLIENTES:

- **La distancia social en las zonas comunes garantizando la seguridad de los clientes y de nuestro personal.**
- **La señalización y las medidas de distancia recomendadas en todas las zonas comunes.**
- **Dispensadores de gel hidroalcohólico.**
- **Control de temperatura láser.**
- **Alfombra de entrada para la higienización de las suelas de los zapatos.**

PROTOCOLO DE EMPLEADOS:

- Formación específica en medidas higiénicas a los empleados.
- Revisión, limpieza y desinfección de áreas de clientes.
- Medidas de seguridad y protección individualizada y específica en cada departamento.
- Control de acceso específico al personal y revisión médica.
- Medidas de distanciamiento social.

Y para que así conste,

Fdo.

CATALINA PARK, S.L.
C/. Tomás Miller, 67
Telf.: 928 26 41 20 / 4
Fax: 928 22 19 72
35007 Las Palmas de G.C.